

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294816	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 JUN. 1986	

16 NOV. 1986



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 22240 B/85	(32) FECHA 21 Junio 1985	(33) PAIS Italia
--	---------------------------------	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16B 7/00</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Junta portanúcleo para partes acoplables de estructuras tubulares"

(71) SOLICITANTE (S)

CLABER S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Pontebbana, 22, 33080 Fiume Veneto, Pordenone, Italia

(72) INVENTOR (ES)

Gianfranco Roman y Romeo Boraso

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

EM/85413/MU/ES
EX-IT

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CLABER S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Pontebbana, 22, 33080 Fiume Veneto, Pordenone, Italia, por "Junta portanúcleo para partes acoplables de estructuras tubulares", con prioridad de la solicitud italiana 22240 B/85 de fecha 21 Junio 1985.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una junta portanúcleo para partes acoplables de estructuras tubulares, en particular para carros arrolladores de tubos.

5 Son conocidos carros arrolladores de tubos, en los cuales el tambor giratorio destinado a recibir el tubo está sostenido por una estructura tubular metálica formada por una parte de base, eventualmente provista de ruedas, y por una parte superior que actúa como elemento de empuñadura y maniobra.

10 Las dos partes de estructura tubular, conformadas sustancialmente en forma de U con plegados apropiadamente situados, están unidas entre sí y al perno de rotación del tambor arrollador del tubo en correspondencia con un par de juntas, generalmente de material plástico, dispuestas
15 a los dos lados del tambor. Cada una de dichas juntas recibe un extremo de cada una de las dos partes de estructura

tubular y, perpendicularmente, el núcleo de rotación del tambor, definiendo así una estructura única de soporte del tambor.

5 Son actualmente conocidas juntas portanúcleos de material plástico formadas por dos cuerpos iguales adyacentes que tienen, cada uno, un asiento con orificio ciego para alojar el extremo de una respectiva parte de estructura tubular y un semiasiento pasante perpendicular que coopera con el correspondiente semiasiento del otro cuerpo de la
10 junta para alojar el núcleo de rotación del tambor.

Los dos extremos unidos de la estructura tubular pasan así a encontrarse desalineados pero paralelos en un plano perpendicular al eje de rotación del tambor.

15 El objetivo de la presente invención es realizar una junta portanúcleo para partes acoplables de estructuras tubulares, en particular para carros arrolladores de tubo, que aseguren la misma función que las juntas antes descritas, valiéndose sin embargo de una conformación más simple, funcional y de fácil fabricación y montaje.

20 De acuerdo con la invención dicho objetivo se alcanza por medio de una junta portanúcleo caracterizada porque está constituida por un cuerpo único de forma alargada que tiene en los extremos respectivos asientos alineados con fondo ciego para el alojamiento de respectivos extremos
25 de partes acoplables de una estructura tubular de soporte y atravesado centralmente por un orificio perpendicular para el alojamiento de un núcleo de rotación.

Se trata evidentemente de una junta de construcción extremadamente simple, que es fácilmente y rápidamente montable para la unión de partes de estructuras tubulares y el soporte de un núcleo de rotación, tal como del tambor giratorio de un carro arrollador de tubo.

Un ejemplo de realización práctica de la junta portanúcleo según la invención está ilustrado para mayor claridad en los planos anexos, en los cuales:

la fig. 1 muestra una junta portanúcleo según la invención en vista frontal;

la fig. 2 muestra dicha junta portanúcleo parcialmente seccionada a lo largo de su propio eje, en posición girada en 90° respecto a la fig. 1;

la fig. 3 muestra dicha junta portanúcleo en planta por encima respecto a la fig. 2;

la fig. 4 muestra un ejemplo de empleo de la junta portanúcleo de las figs. 1-3 en un carro arrollador de tubo.

Con referencia a las figs. 1-3, se ha representado una junta portanúcleo 1, que consiste en un cuerpo único de material plástico 2 de forma alargada, cuyos extremos presentan asientos cilíndricos alineados con fondo ciego 3-4, en los cuales son alojables respectivos extremos 5-6 de partes acoplables de estructuras tubulares.

Los mencionados extremos presentan lengüetas de bloqueo 7-8 que se extienden en voladizo desde manguitos fileteados 9-10, sobre los cuales son roscables tuercas de

apriete 11-12 que presentan superficies convergentes 13-14 capaces de actuar sobre las lengüetas de bloqueo 7-8 para forzarlas en acoplamiento de engrane con el elemento tubular 5 ó 6. La tuerca superior 11 está omitida en la fig. 3
5 para comodidad de dibujo.

El cuerpo único 2 está además atravesado centralmente por un orificio perpendicular cilíndrico 15 destinado al alojamiento de un núcleo de rotación, indicado por 16 en la fig. 2.

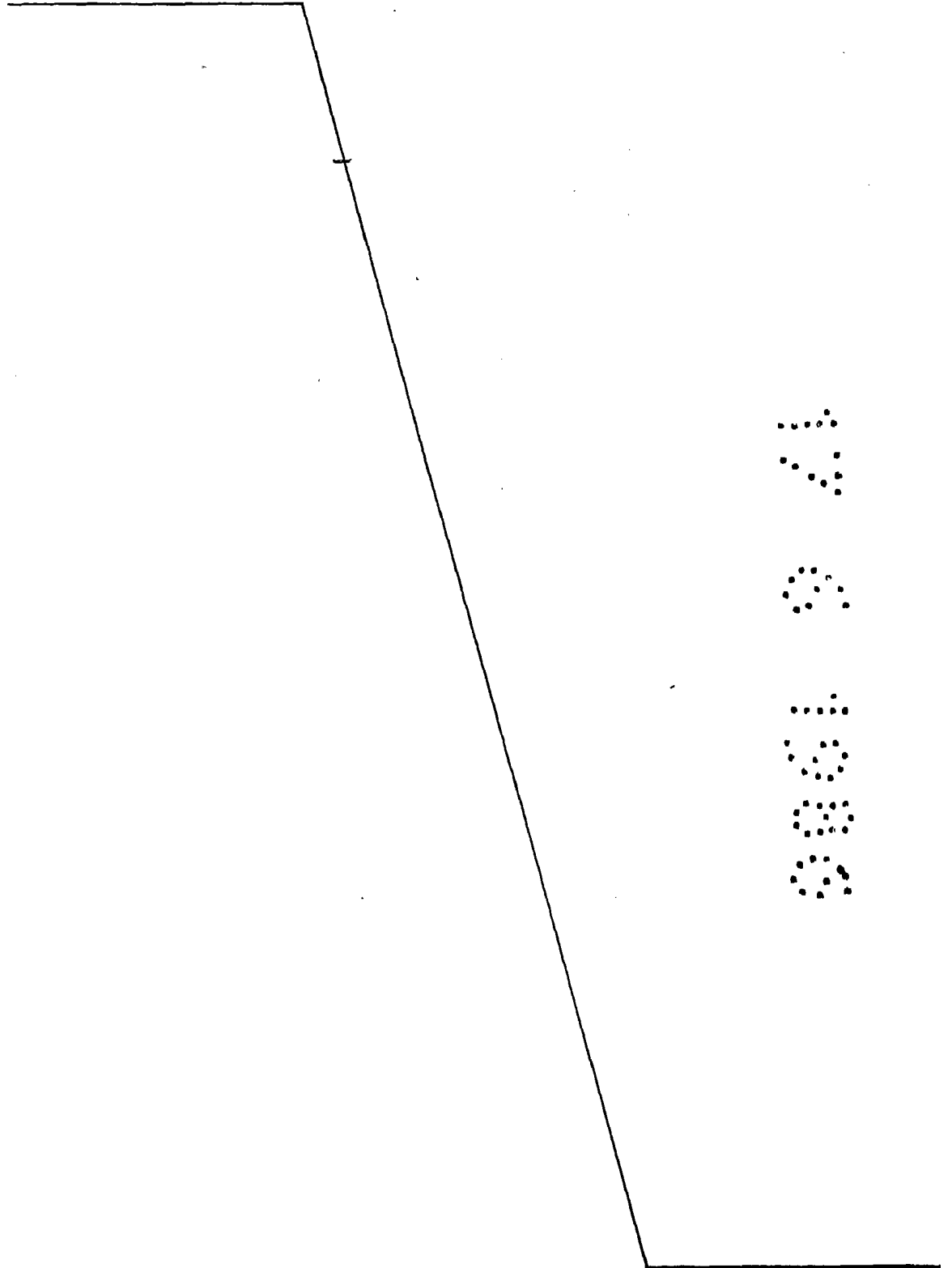
10 La junta portanúcleo de las figs. 1-3 está particularmente prevista para el empleo en un carro arrollador de tubo como el de la fig. 4, destinado a fines de irrigación para jardinería.

Dicho carro comprende un tambor giratorio arrollador de tubo 17 y una estructura tubular de soporte formada
15 por una parte de base 18 provista de ruedas 19 y por una parte superior 20 que actúa como elemento de empuñadura y maniobra.

Las dos partes de estructura tubular 18 y 20 están conformadas sustancialmente en U con adecuados plegados
20 21 y 22, respectivamente en la proximidad de las ruedas 19 y cerca de la parte superior del tambor 17.

Dos juntas portanúcleo 1 están acopladas a los dos lados del tambor giratorio 17 para unir los extremos
25 libres 6 y 5 de las dos partes de estructura tubular 18 y 20 y actuar como soportes para los núcleos extremos 16 del tambor 17.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Junta portanúcleo para partes acoplables de estructuras tubulares, en particular para carros arrolladores de tubo, caracterizada porque está constituida por un cuerpo único de forma alargada (2) que tiene en los extremos respectivos asientos alineados de fondo ciego (3, 4) para el alojamiento de los respectivos extremos de partes acoplables de una estructura tubular de soporte y atravesado centralmente por un orificio perpendicular (15) para el alojamiento de un núcleo de rotación.

2.- Junta según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos extremos presentan lengüetas de bloqueo (7, 8) que se extienden en voladizo desde manguitos fileteados (9, 10) sobre los cuales son roscables tuercas de apriete (11, 12) que presentan superficies convergentes (13, 14) capaces de actuar sobre dichas lengüetas de bloqueo (7, 8) para forzarlas en acoplamiento de engrane con el elemento tubular a unir.

3.- "JUNTA PORTANUCLEO PARA PARTES ACOPLABLES DE ESTRUCTURAS TUBULARES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID 17 JUN. 1986

P.A. M. CURELL SUÑOL

cgs./rhs.



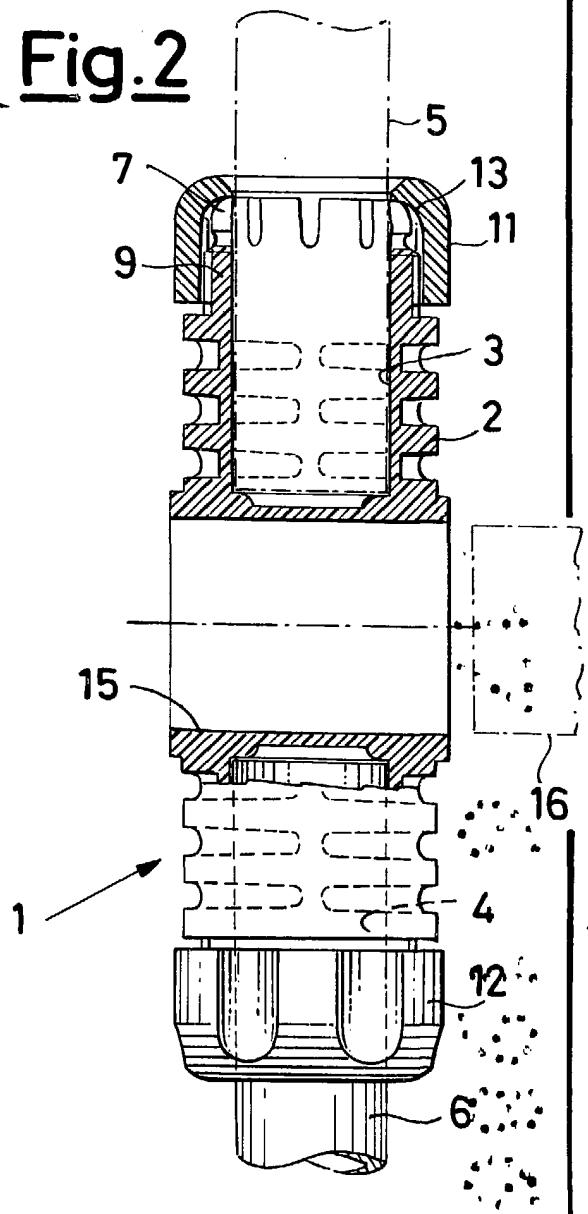
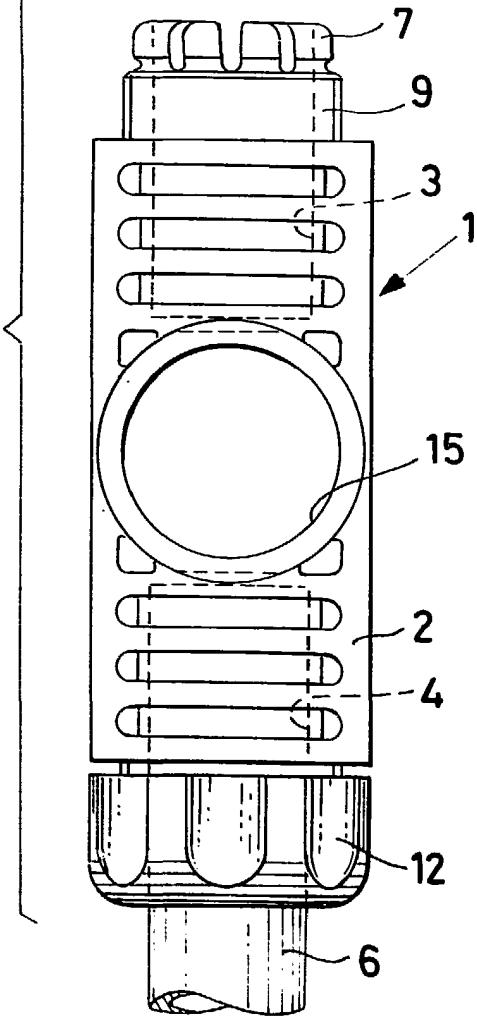
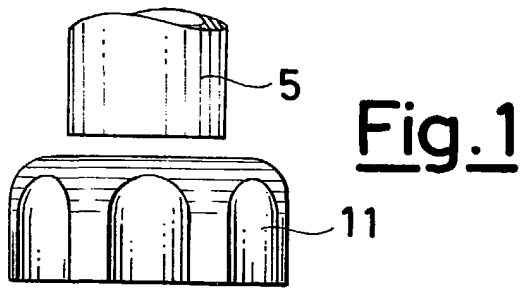
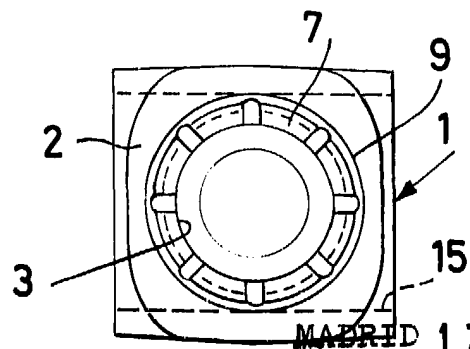


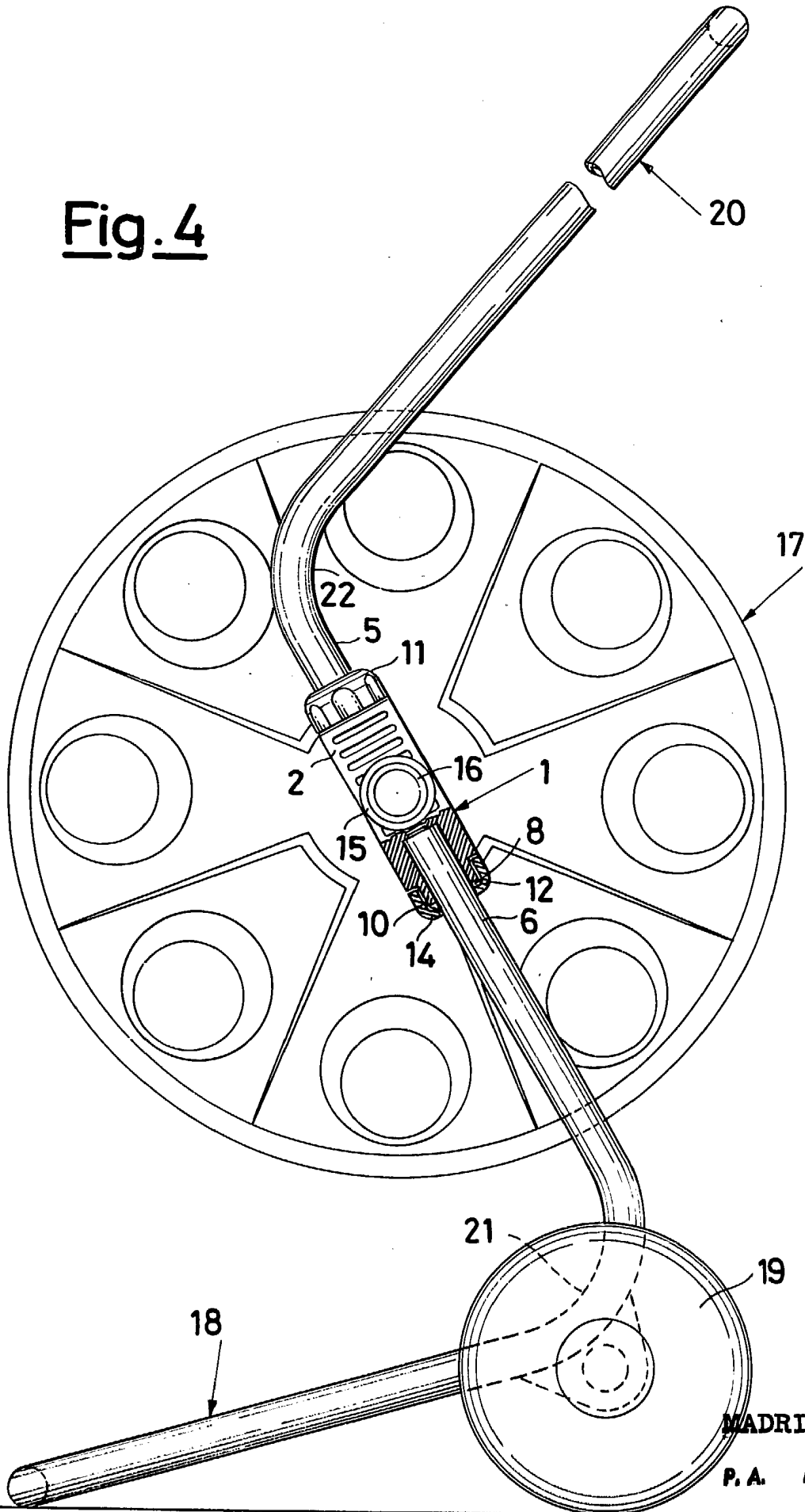
Fig. 3



MADRID 17 JUN. 1986

P. A. M. CURELL SUPL.

Fig. 4



MADRID 17 JUN. 1986
P. A. M. CURELL SUÑOL

